



Expediente: 611/14

Carátula: DIAZ BEATRIZ DEL VALLE S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 22/05/2025 - 04:39

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - VARELA, ESTELA BEATRIZ DEL VALLE-DEMANDADA

30716271648857 - CARRIZO, AMBROSIO-AUSENTE 30716271648835 - DIAZ, BEATRIZ DEL VALLE-ACTOR

30716271648834 - VARELA, MARQUESA PAOLA MONDINO-DEMANDADA

30715572318808 - FISCALIA DE CAMARA CIV. Y COM. Y LABORAL C.J. CONCEPCION

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 611/14



H20721758389

JUICIO: DIAZ BEATRIZ DEL VALLE C/ S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE Nº 611/14.-

En 21 de mayo de 2025 se corre vista a la Señora Fiscal de Cámara conforme lo ordenado en providencia de fecha 08/05/2025.-

## Actuación firmada en fecha 21/05/2025

Certificado digital:

CN=MAIHUB Julio Rodolfo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20184983622

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.